

y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 20 de junio y 13 de agosto de 1981, respectivamente, por no haberse producido reclamación alguna.

Segundo.—Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Efectuado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, dio el siguiente resultado:

1. D. Juan Martínez Tortosa.
2. D. Joaquín Miñana Lorente.
3. D. Angel Mota López.
4. D. Fernando San José Pacheco.
5. D. José María Aguado Borruy.
6. D. Salvador Aymerich Martín.
7. D. Francisco Colomina Climent.
8. D. Rodolfo Jordán Iglesias.

Tercero.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.

El Tribunal calificador nombrado para juzgar dicho concurso-oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Doctor Don Carlos Belmonte Martínez, Profesor de la Universidad de Alicante, como Vocal titular, y don Alfonso Puchades Orts, Vocal suplente, también Profesor de dicha Universidad. Dichos dos Vocales en representación del profesorado oficial.

Don Bernabé Álvarez Sánchez, Médico, como Vocal titular, en representación del Colegio de Médicos de la provincia de Alicante, y como Vocal suplente, el también Médico don Federico Ballenilla Antón, igualmente en representación de este Colegio.

Don Luis Rivera Pérez, Médico Director facultativo del Hospital Provincial de la excelentísima Diputación, como Vocal titular, y don Carlos Vander Hofstad Alberola, Médico de la Beneficencia Provincial, como Vocal suplente.

Don Patricio Saura Mendoza, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, y don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario del Gobierno Civil de Alicante, como Vocal suplente; ambos en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Patricio Valles Muñiz, Secretario general accidental de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, y como Secretario suplente, don Agustín O. Ramón Quilis, Jefe de la Sección de Personal de dicha Corporación.

Cuarto.—Lugar y fecha comienzo ejercicios.

El primer ejercicio del concurso-oposición tendrá lugar el próximo día 24 de noviembre de 1981, a las diez horas de su mañana, en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

Alicante, 5 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—8.922-A.

23913 RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para cubrir la plaza de Cataloguista para el Museo Arqueológico Provincial.

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, con esta fecha, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Lista definitiva opositores.

Elevar a definitivas las listas provisionales de opositores admitidos, publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 5 de junio y 29 de julio de 1981, respectivamente, por no haberse producido ninguna reclamación.

Segundo.—Sorteo para determinar orden actuación opositores.

Efectuado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores dio el siguiente resultado:

1. D. Agustín Miguel Pantoja Romero.
2. D.ª Rosana Payá Payá.
3. D. Francisco Germán Rodríguez Martín.
4. D. José Luis Román Lazarín.
5. D. Armando Ros Dueñas.
6. D. Antonio Sola Márquez.
7. D. José Uroz Sáez.
8. D. Rafael Azuar Ruiz.

9. D. Salvador Benavent Martínez.
10. D. Juan Bernabé Aubán.
11. D.ª Elena Bonet Rosado.
12. D. Carmelo Antonio Navarro Belmonte.

Tercero.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.

El Tribunal calificador nombrado para resolver dicha oposición, queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Vocal titular: Don Lorenzo Abad Casal, Profesor de la Universidad de Alicante. Suplente: Don Mauro Hernández Pérez, Profesor de dicha Universidad; ambos en representación del profesorado oficial del Estado.

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario del Gobierno Civil de Alicante; los dos en representación de la Dirección General de Administración Local.

Vocal titular: Don Enrique Llobregat Conesa, Director del Museo Arqueológico Provincial de la Diputación de Alicante. Suplente: Doña Juana Ruiz Cazorla, Archivera de dicha Corporación.

Secretario: Don Patricio Valles Muñiz, Vicesecretario general de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Agustín O. Ramón Quilis, Jefe de la Sección de Personal.

Cuarto.—Lugar y fecha comienzo ejercicios.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 30 de noviembre de 1981, a las diez horas de su mañana, en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación de Alicante.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

Alicante, 5 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—8.923-A.

23914 RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Castelldefels, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de fecha 30 de junio de 1981, y posterior extracto de la misma inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 30 de julio del expresado año, para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre de una plaza de Asistente Social, encuadrada en el grupo III, Administración Especial, subgrupo A, Técnicos de la plantilla orgánica de funcionarios de este Ayuntamiento, la Alcaldía-Presidencia del mismo, en virtud del Decreto de fecha 2 de septiembre actual, ha resuelto declarar admitidos a la práctica de los ejercicios inherentes a dicho concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Doña Gladys Chamorro Meza.
Doña Julia Hernández Cabo.
Doña Beatriz Pérez-Bayala Rieu.
Doña Angeles Villanueva Nieto.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de las reclamaciones que, dentro del plazo de quince días hábiles, pudieran formularse por los interesados, a tenor de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Castelldefels, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—8.927-A.

23915 RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Castelldefels, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Médico municipal.

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de fecha 30 de junio de 1981, y posterior extracto de la misma, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio del expresado año, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Médico municipal,

encuadrada en el grupo III, Administración Especial, subgrupo A, Técnicos, de la plantilla orgánica de funcionarios de este Ayuntamiento, la Alcaldía-Presidencia del mismo, en virtud del Decreto de fecha 2 de septiembre actual, ha resuelto declarar admitidos a la práctica de los ejercicios inherentes a dicho concurso-oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Doña Montserrat Figa Francesch.
Doña Nuria Orellana Budia.
Doña Victoria Net Marcé.
Don José Manuel Da Pena Alvarez.
Don Carlos Alvina Pina.
Don Miguel Presas Pina.
Don Estanislao Alonso Mayo.
Don Francisco Javier Forga Visa.
Don Joan Ramón Santesmasés Bresco.
Don Modesto Revert Bravo.
Don Jorge Alonso Lej Torres.
Don Pere Armengol Egea.
Don Josep Mañé Jaumira.
Don Ramón Castellort Escaler.
Doña Montserrat Giné Badia.
Doña Roser Cordonet Andrés.
Doña Alicia Coiduras Charles.
Don Francisco Javier Pérez Pueyo.
Doña Carmen Serranía Fruns.
Don Pedro Godoy García.
Doña Caterina Calvet Torres.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de las reclamaciones que, dentro del plazo de quince días hábiles, pudieran formularse por los interesados, a tenor de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Castelldefels, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—6.928-A.

23916

RESOLUCION de 6 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Huelva, referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Ayamonte.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado por esta excelentísima Diputación Provincial para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Ayamonte, y cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 58, de fecha 11 de marzo de 1981, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1981, y de conformidad con lo establecido en la base tercera, 4.º, de la convocatoria, en virtud de resolución dictada por esta Presidencia en el día de hoy se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los siguientes términos:

Admitidos

D. Gabriel Correa Cabellos de Oropesa.
D. José Luis García Alvarez.
D. Francisco Jaldón Díaz.
D. Antonio Jiménez Allué.
D. José Miguel Merino Iglesias.
D. Manuel Segade Fraile.
D. José Serradilla Núñez.
D. Jesús Manuel Serrano Casado.

Excluido

D. Rafael Serrano Justel, a solicitud del interesado.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Huelva, 6 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—6.937-A.

23917

RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Médico diplomado en Sanidad), vacante en la plantilla de esta Corporación.

En Cornellá de Llobregat, a 7 de octubre de 1981, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, ha dictado la siguiente resolución:

«Habiendo terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Médico diplomado en Sani-

dad), vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de conformidad con la base 3.ª de la convocatoria, he resuelto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al referido concurso-oposición, la cual queda como sigue:

Admitidos

1. D. Josep M. Antó Boqué.
2. D. José Doménech Navarro.
3. D. Francisco Ibáñez Marqués.
4. D. Rafael Manzanera López.
5. D. Enrique Nin Julve.
6. D. Eduardo Spagnolo de la Torre.
7. D. Manuel Mercadal Capella.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para presentar reclamación ante esta Alcaldía, a contar de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Cornellá, 7 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.924-A.

23918

RESOLUCION de 8 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la misma, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Fernando Gómez Fernández, Diputado provincial.

Presidente suplente: Don Santiago Vidal García, Diputado provincial.

Vocales:

Don Manuel Martínez García de Otazo, como titular, y don Juan Ramón Calero Rodríguez, como suplente, como representante de la Abogacía del Estado.

Don Antonio Martínez Blanco, como titular, y don Luis Avilés Virgili, como suplente, en representación del Organismo provincial preautonómico.

Don Luis Valenzuela Lillo, como titular, y don José López Pellicer, como suplente, en representación del profesorado oficial, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Mariano Funes Martínez, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don José María Martínez-Carrasco Tabuena, Técnico de la Administración General.

Secretario suplente: Don Diego Ruiz Marín, Técnico de Administración General.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que, de conformidad con el sorteo público celebrado al efecto, el orden de actuación comenzará por doña María Teresa Antaella Rodríguez.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 8 de octubre de 1981.—El Presidente.—6.939-A.

23919

RESOLUCION de 8 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 119, de fecha 5 de octubre de 1981, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso convocado al objeto de proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos, actualmente vacante en la plantilla orgánica de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad diez y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar su solicitud en el Registro General de la Corporación, dirigida al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y debidamente reintegrada, bien personalmente o por los medios establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañada de los justificantes de ingreso y demás documentos que se especifican en la convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo establecido en las bases por las que se rige el concurso.

Segovia, 8 de octubre de 1981.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—6.946-A.